



El Marqués
Gobierno Municipal
2015 -2018



MANUAL DE TRAMITES Y SERVICIOS AL PUBLICO

PROGRAMA MUNICIPAL DE SIMPLIFICACION ADMINISTRATIVA

AUTORIZACION

HOJA NO.

2018

1

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

SOLICITUD DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA PEQUEÑOS COMERCIOS DE PRODUCTOS DIVERSOS

DESCRIPCIÓN

EXPEDICION DE LICENCIAS MUNICIPALES DE FUNCIONAMIENTO

USUARIO:

PROPIETARIOS O REPRESENTANTES DE COMERCIOS EN PEQUEÑO COMO; MISCELANEAS, PAPELERIAS, CARNICERIAS, VERDULERIAS, ETC.

COMPROBANTE

PLACA DE LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

VIGENCIA

POR EL AÑO CALENDARIO EN QUE SE EXPIDA

COSTO

EL ESTABLECIDO POR LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUÉS PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE

TIEMPO DE RESPUESTA

DE 5 A 10 DIAS HABILES UNA VEZ INGRESADOS LOS REQUISITOS

REQUISITOS PARA REALIZAR EL TRAMITE

FORMATO UNICO DE APERTURA DE NEGOCIOS (El formato se obtiene en la pagina www.elmarques.gov.mx)
COPIAS DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:
CREDENCIAL DE ELECTOR DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL (IFE, Pasaporte, Cartilla, Documento Migratorio)
COMPROBANTE DE DOMICILIO DEL LOCAL (Recibo de pago de servicios, agua, luz, telefono)
RFC, O CURP, DEL PROPIETARIO O DE LA PERSONA MORAL.
RECIBO DE PAGO PREDIAL PAGADO Y CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (Copia de IFE del arrendador si es rentado el local)
DICTAMEN DE USO DE SUELO (Se tramita en Desarrollo urbano, Av. E. Zapata 9 pte. Tel.-238 84 00 ext-110)
FACTIBILIDAD DE GIRO (Se tramita en Desarrollo urbano, Av. E. Zapata 9 pte. Tel.-238 84 00 ext-110))
VISTO BUENO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL (Se tramita en Seguridad Publica, Av. E. Zapata # 27 pte. Tel.-237 50 21)
ACTA CONSTITUTIVA (Si son personas morales)
TARJETA DE SALUD (Si elaboran alimentos)

AREA DONDE SE REALIZA EL TRAMITE

DIRECCION DE INGRESOS, COORDINACIÓN DE AUTORIZACIONES Y LICENCIAS

DOMICILIO

AV. EMILIANO ZAPATA No. 27, LA CAÑADA, EL MARQUES, QRO.

TELEFONO

238 84 00 EXTENSION 105

HORARIOS DE ATENCION

08:30 A 16 HORAS DE LUNES A VIERNES

FUNDAMENTOS JURIDICOS

CONSTITUCION POLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
LEY DE HACIENDA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE QUERETARO VIGENTE
LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE EL MARQUES PARA EL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE

OBSERVACIONES

SI LA PERSONA QUE REALIZA EL TRAMITE NO ES EL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL DEBERA ACREDITAR SU PERSONALIDAD POR MEDIO DE CARTA PODER SIMPLE, FIRMADA ANTE DOS TESTIGOS E IDENTIFICACIONES DE LOS QUE INTERVIENEN.